



El INE no se toca ni se debilita: PAN

En asamblea nacional, **condiciona la construcción de alianzas y coaliciones con otros partidos** para defender a las instituciones

SUCESIÓN



2024

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia del PAN refrendó la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) frente a la iniciativa presidencial, y condicionó la construcción de alianzas y coaliciones con otros partidos de oposición al compromiso de la defensa de las instituciones democráticas del país.

En el marco de la Asamblea Nacional Ordinaria del PAN, a la que asistieron legisladores, gobernadores y figuras como Margarita Zavala, el líder panista Marko Cortés anunció también que el expresidente Vicente Fox acudirá a la marcha de hoy convocada por la sociedad civil.


Durante su discurso ante casi 2 mil asambleístas, expuso que "viene la batalla más importante



CARLOS MEJIA, EL UNIVERSAL

Durante su discurso ante casi 2 mil asambleístas, Marko Cortés expuso que "viene la batalla más importante, y es frenar el intento por desaparecer, debilitar al INE".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	4	13/11/2022	LEGISLATIVO

y simbólica que enfrentaremos, y es frenar el intento por desaparecer, debilitar o controlar al INE y a los tribunales.

“El INE no se toca y la democracia no se debilita. Ya veremos cómo votan a la hora de la verdad los partidos que se dicen opositores, estaremos observando”, dijo ante la consigna de los asambleístas que acompañaron “el INE no se toca, el INE no se toca”, añadió.

La 19 Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN aprobó una nueva reforma a sus estatutos y relanzó el proyecto de país que le permitirá ser con-

gruente con su esencia, estar vigente para las exigencias del México de hoy, y competir con mejores reglas en los próximos comicios electorales, entre los que se destaca facilitar la afiliación de nuevos militantes en el país y en el extranjero.

La afiliación inmediata no tendrá ningún trámite más que la voluntad de hacerlo y con la participación que se desee tener en la vida interna partidista; podrá hacerse de manera física o virtual.

Todos los funcionarios panistas, de cualquier estructura partidista, representantes popula-

res, deberán comprometerse a cumplir, difundir, posicionar y sostener los principios de doctrina, las plataformas, el Programa de Acción Política y el Código de Ética.

Exgobernadores cuestionaron los alcances de la reforma a los estatutos del PAN, al señalar que no se incluyeron temas como un combate más claro y eficaz de los casos de corrupción de funcionarios emanados del partido, así como procesos de selección de candidatos donde se privilegien la selección abierta y no la designación por parte de “caciques territoriales”. ●